

Hay que acabar de una vez con la masonería y alimañas del Círculo Mercantil

Estamos ya convencidos, como lo está «La Independencia» y lo estará Almería entera, de que en el Círculo Mercantil, por obra y gracia de su Junta Directiva, se viene ocultando una secta infamante, que desde hace ya mucho tiempo está reprobada, anatematizada y deseada por todo espíritu recto, por toda conciencia limpia, y sobre todo por los sapientísimos Padres de la Iglesia.

Parecía imposible, que aquí fabricaran su nido esas víboras malditas, destructoras de todo principio honrado, y del bien.

Como esto lo saben perfectamente esos corifeos de la secta abominable, tienen que poner un especialísimo cuidado en que no conozca nadie, fuera de ellos, sus formas, cultos siniestros y procedimientos cabalísticos, así como tampoco, las tendencias destructoras y trascendentales que persiguen en el orden social.

Pero no les vale. Para que la condenación sea fulminante y para que se destruya ese semillero de alimañas, que anidan en el Círculo Mercantil, venimos nosotros realizando estacampaña, sin que sea bastante a desvirtuarla, las explicaciones que mas o menos extemporaneamente quieran dar ahora los fomentadores de la gran vergüenza que combatimos.

Antes de usar de esos procedimientos, inútiles e inoportunos, cuando no puede ya negarse su intervención en el estúpido teosofismo y espiritismo y masonismo que practican, por la inmundicia de la humanidad que los consiente han debido ponerse a tono y ser consecuentes con un principio elemental de lógica, exigible a todo aquel que se haya en entredicho.

¿Qué explicaciones, qué excusas, que pretextos vais a inventar, masones y espiritistas, perturbadores eternos de toda actuación honrada, sin antes dejar vuestros cargos y ponerlos en condiciones de discutir, si es que alguien pudiera discutir con vosotros, sin denigrarse y envilecerse. A vosotros hay que tratarlos como lo que sois; como víboras malditas, a las que hay que aplastar la cabeza, por que los daños que haceis son incalculables e infinitos. No llevéis en vuestras entrañas sino la destrucción y la muerte, una pestilencia morbosa y la duda a las conciencias, a veces como buenos materialistas, para pulverizar, si pudiérais, cuando menos, los principios sacrosantos de la Religión de Cristo, encarnada en todos los hombres de buena voluntad, como la única verdadera, como la única santa, preconizada y demostrada por la tradición y la conciencia, por las doctrinas y muerte del Salvador y por los hechos subsiguientes de los Apóstoles y de los Santos.

En esos principios hermosos, viene descansando desde hace veinte siglos, la humanidad, para redimirse de sus pecados y culpas; y como eso no acomoda al sanguinario espíritu de vuestra redención, cual maquiavelos modernos, tenéis que ir contra todo eso, para que surja de las ruinas que preparais, la hecatombe, el desorden y la anarquía en todas y cada una de las múltiples manifestaciones en que se desenvuelve y reina.

Ya veremos que es lo que os atrevéis a decir en esa carta que habéis dirigido al periódico «La Independencia».

Nosotros, como ella, también la comentaremos. ¿Seréis capaces de decir que cuanto hemos dicho respecto de vosotros, los masones, teósofos y espiritistas, es pura fantasmagoría e ilusión de nuestros sentidos?

¿Vais a afirmar, por el contrario, que sois masones, espiritistas y teósofos, porque digáis que es todo esto una sociedad de «socorros mutuos» un bien para la humanidad ignorante, y una escuela digna y una filosofía excelente?... ¡Desdichados!

Si lo primero, vuestra misma negación os juzga, por que toda Almería sabe ya que os reunís en las tenebrosidades de los antros, para probar vuestro temple y familiarizaros con el peligro arrastrar cadenas, blandir puñales, saltar a la pata coja por encima y alrededor de un ataud, adoptar jesticulaciones ridículas y siniestras, perseguir a seres imaginarios y ejecutar todas aquellas fórmulas que prescriben vuestras rúbricas rituales, con la significación y uso de mandiles, machetes, escuadras, compases, trullas y demás zarandajas, con vuestros también coros de espadas, puñales y calaveras y con vuestros juramentos pavorosos.

Ahí, en el Círculo Mercantil tenéis vuestro templo, en donde celebráis, encerrados y ocultos muchas noches, un ceremonial completo de un culto grotesco y caricaturesco, que tiene después su continuación y completo desarrollo, unas veces en una casa de la calle del Oro y otras en la calle de Girona, a donde hubisteis de llevar todos aquellos signos representativos y macabros de vuestra abominación maldita.

Y si afirmáis, por el contrario, que todo esto es bueno, así como vuestros coquillos y saludos para conocerlos, en todas partes y demás signos de que haceis uso, entonces, por estar perfectamente conocidos y señalados como merecáis, todos a una, destruiremos y aniquilaremos vuestros usos diabólicos, vuestros templos y vuestros antros caberosos, como lugares de todas las abominaciones y de todos los ultrajes.

Ya sabemos que emplearéis cuantos recursos sean imaginables para no abandonar los cargos que atrapaisteis los masones y espiritistas en la Directiva del Círculo Mercantil; ya sabemos también que trataréis de sinceraros y dar toda clase de explicaciones para que se crea en la austeridad de vuestra palabra honrada.

Pero os conocemos nosotros, como os conoce «La Independencia» y os conocen todos, a las mil maravillas, y sabemos también, que por ser vuestras epidermis como la de los paquidermos y cetáceos, faltéis a ella con la misma facilidad con que os reunís para vuestros sacrilegios. Por ello nadie podrá creerlos, máxima, cuando está aún reciente la sinceridad que hipócritamente quiso poner en su conducta el «Gran Secretario» de la Logia masonica, que figura con el grado 18 en el «Grande Oriente Español», que allá por los tiempos de Sagasta dirigió el incommensurable don Miguel Moraita, el inclito don Valentín Escobar Venavente, quien no tuvo inconveniente en dejar incumplido el compromiso que contrajera con nuestro director el día 21 de abril último, a presencia del gobernador civil don José Serra-

no Ramos y del presidente del Casino don Eduardo Romero Valverde.

No, no estáis capacitados para que se os crea por la simple autoridad de vuestra palabra, por que nadie que se precie en algo, puede prestaros atención, ni otros jamás, mucho menos sin que dejéis los puestos de ese Círculo, donde no han llevado los masones y espiritistas, sino el desprestigio y la mancilla.

De Sociedad

Ayer se despidió del gobernador militar de la plaza, el comandante de Carabineros don José Lera, que recientemente ha sido destinado a Algeciras.

DE AVIACION

Aterrizaje de otro aparato

Por los comandantes de los puestos de Carabineros del Perdigoal y de la Guardia civil, de la Cañada, se comunica a este Gobierno civil, que con fecha del día 10 aterrizó en la playa del Perdigoal, procedente de Málaga, el aeroplano correo francés número 174, con el piloto Pedro Touvet y el mecánico Fernando Laferit, para reparar la avería del aparato número 190 que tuvo que aterrizar por averías en el motor.

Dichos técnicos hechas las reparaciones retornaron a Málaga a las seis y media de la tarde con la correspondencia, piloto y pasajeros del referido aparato número 190.

UNA VACANTE

Plaza de práctico

Hallándose vacante una plaza de práctico, de este puerto, se saca a oposición, la que será pública y se celebrará en esta Comandancia de Marina en la fecha que se señale oportunamente.

Podrán tomar parte en ella los capitanes y pilotos de la marina mercante y patronos de cabotaje, cuya edad está comprendida entre los 25 y 30 años, debiendo solicitar del comandante de marina en instancia en papel de cianose activa (una peseta) a la que se acompañará una fotografía, forma carnet, hecha estando el individuo descubierto adjuntándose también los documentos que se citan en el edicto que se publicará en el «Boletín Oficial», cerrándose el plazo de admisión a los 30 días de su publicación.

Grata lluvia

A las seis de la tarde las nubes nos visitaron, favoreciéndonos con una fuerte rociada, que solo duró por desgracia breves momentos, pues aunque a los campos sería beneficiosa estos están precisados de que la naturaleza sea generosa para que con las lluvias se aseguren buenas cosechas que produzcan el abaratamiento de las subsistencias, que hacen imposible la vida a los humildes.

Con el chubasco las calles se pusieron como es tradicional, intransitables y el paso se hizo más difícil al final de la de Sebastián Pérez, en su bifurcación con la Plaza de Canalejas, donde «para un arreglo», dejaron levantado el pavimento, haciendo los transeuntes prodigios de equilibrio para vencer el paso de un promontorio de adoquines.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en esta los individuos que se mencionan.

—Isabel Reyes López, de 51 años, habitante en la Puerta de Purchena, se le extrajo un cuerpo extraño

del dedo medio de la mano derecha.

—Encarnación Zamora Zamora, habitante en la calle de las Cabras, fué curada de una herida incisa de un centímetro, que interesa la piel y tejido celular, situada en la segunda falanx del dedo pulgar de la mano izquierda.

—El niño de tres años Antonio Zamora Molina, habitante en la calle del Zagal, sufrió una mordedura de un perro y cauterizada a fuego fué una herida en la cara interna de la pierna derecha, tercio superior. Se dió parte al Laboratorio municipal.

—Al niño de 13 años Enrique López Jiménez, domiciliado en la calle de las Huérfanas, se le extrajo un cuerpo extraño en la región tenar.

Por rifa con otro individuo Francisco Cantón Gutiérrez, de 41 años y habitante en la calle de las Cruces fué curado de erosiones en la nariz, cara y ambas orejas.

Se pasó parte al juez del distrito de la Audiencia.

Fiesta religiosa

Anteayer, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor a los Cielos, y en la capilla de Ntra. Sra. del Milagro, recibieron de manos del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo por vez de primera el Pan de los Angeles la encantadora niña Isabelita Rebell García y el precioso niño Darío Segura Martínez, hijos de nuestros particulares amigos don José Rabeli Molina y don Francisco Segura Asensio, depositario del Monte de Piedad.

Fué una fiesta simpática y hermosa a la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que se emocionó al verles realizar tan solemne acto con una religiosidad y respeto admirables. De este día guardarán un recuerdo imperecedero estos dos preciosos niños, así como sus venturosos padres, que les acompañaron en el Sagra do Convite.

Damos nuestra enhorabuena a sus padres y demás familia, así como a sus profesores, que han sabido encaminar a estos tiernos corazones por el camino de la doctrina de Jesucristo.

Los seguros de las cosechas en esta provincia

Comité oficial de Seguros, en sesión del primero del actual, ha acordado fijar para la campaña de 1923, las primas siguientes para los seguros de las cosechas, en esta provincia:

Primas.—8 por 1000 para el grano, y 14 por 1000 para la paja.

Condiciones: las mismas que regían en 1922.

El seguro sobre paja de años anteriores se recarga el 30 por 100 de la prima.

El precio a que acepta el seguro de la paja, 25 céntimos por arroba, en esta provincia.

Del Municipio

Lo aplaudimos

El alcalde accidental, señor Alonso Díaz, ha reiterado las órdenes al inspector de la Guardia municipal, para que persiga a los que en la vía pública juegan al fútbol, y que les imponga una multa a los padres de los niños que desobedezcan esta prohibición.

Arreglo de calles

Como recordarán los lectores, el señor Alonso Díaz, dió órdenes para que se arreglasen los desperfectos que se observan en los pavimentos de la calle de Sebastián Pérez y Paseo de San Luis, en su anterior interinidad; ayer, tuvimos el gusto de ver a los individuos de la Policía Urbana cumplimentando el servicio, por lo cual

referidas vías quedarán en condiciones de transitar por ellas.

Obras en el Juzgado

Ayer dieron comienzo las obras de reparación en este Juzgado como tenía interesado el señor juez.

Se están realizando por individuos pertenecientes a la Policía Urbana y bajo la dirección del señor arquitecto municipal.

Quedarán terminadas el lunes o martes de la semana próxima.

Reparación de aceras

Teniendo en cuenta el estado en que se encuentran las aceras de la calles de López de Vega y de San Indalecio, en la parte que corresponde al edificio en que se aloja nuestro venerable prelado, el alcalde accidental señor Alonso, requirió al jefe de la Policía Urbana para que se empezaran los trabajos, y ayer mismo varios empleados se ocuparon en la reparación de referidos desperfectos.

Ya lucirá el farol

Atendiendo el ruego que ayer hacíamos referente a la falta de luz que hay en la calle de Regocijos, el señor Alonso ha hecho las gestiones consiguientes cerca del señor Leblón, para que se encienda el farol que indicamos.

Así mismo ha solicitado que también se enciendan los de las calles de Granada, 33 y Navarro Rodrigo, 26.

El Paseo de San Luis

Otra de las resoluciones gratas del señor Alonso, ha sido compadecerse de los transeuntes que tengan que aventurarse por la senda de obstáculos, que hasta ahora vino siendo la acera del Paseo de San Luis.

Ayer mismo ordenó a los capataces de la Policía Urbana se proceda a su arreglo y con el mismo estarán de enhorabuena los que hasta aquí estuvieron expuestos a torceduras de pies y otros accidentes lamentables.

Designación

Ayer se comunicó al teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, que ha sido designado el teniente de alcaide don Eduardo Moreno Nieto, para que represente al Ayuntamiento en la Junta que el día 16 se celebrará en la Comandancia para tratar el aquiler de un edificio para casa cuartel de las expresadas fuerzas.

Comision de Ornató

Ayer, a las doce, se reunió la Comisión de Ornató, quedando aprobados los expedientes referentes a la pintura de la fachada del Monte de Piedad y reparación de la fachada de las casas números 4 y 6 de la calle de Pereda.

Celebración de juntas

Para las 11 de esta mañana está convocada en el Gobierno civil la Junta de Protección a la infancia y Represión de la Mendicidad, siendo los principales asuntos a tratar el estudio de la instalación del Reformatorio y proporcionar local adecuado a las necesidades que debe cubrir el Asilo de San Ricardo.

A las 7 de la tarde también se reunirá en el mismo local la Junta de Abastecimientos, de reciente creación.

LA ELECCION DE SENADORES

En el salón de actos de este Instituto Provincial y bajo la Presidencia de don Luis Merino, que lo es de la Junta del Censo Provincia, se celebrará hoy la reunión de compromisarios, para elegir los que han de constituir la mesa y ser escrutadores en la elección de Senadores.

Hasta ahora la candidatura no ha sufrido modificación alguna, subsistiendo la modificación para los tres lugares los señores Conde de Villamonte, Gálvez Canero y don Miguel Salvador.

MAYO
12
Luna nueva el 15
SABADO
Sto. Domingo de la Cida.
132 Semana 19 233

Sucesos del día

El bollero da... coscorrnes

Por la Guardia de Seguridad, se condujo ayer a la Casa de Socorro municipal, al niño de 7 años Antonio Lupión César al que en la calle del Descanso un individuo, conocido por Pepe el Bollero golpeó tan despiadadamente, que el muchacho fué curado en el benéfico establecimiento de erosiones en las regiones supra capular dorsal, costal, lumbar y glútea izquierda

Juerga con... pata

En la taberna, que en la calle de Ayala número 3, explota Francisco López Fauré, se reunieron varios individuos y en unión de un hijo del tabernero se dieron desenfundadamente a la expansión y al cante jondo de forma tal que aquello era un delirio, pero cuando el regocijo estaba en su período máximo les estropearon la fiesta dos guardias de Seguridad, que han hecho la denuncia en esta Comisaría de los desenfundados desahogos a que se entregan en la casa de Francisco López Fauré, que ha caído dentro de la sanción de la R. O. de 16 de Marzo de 1909.

El jefe del Gobierno inglés, en Almería

Por noticias telegráficas, que ayer se recibieron en esta capital, se da como segura la visita a este puerto del yate «Princesa Juliana» en el que viaja, con un lujoso séquito el Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña Mister B-nall Law.

FIESTAS EN PEGHINA

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en este pintoresco pueblo.

Día 13.—Diana por la Banda municipal de Almería, disparándose multitud de cohetes.

Inauguración de la feria de ganados, que se celebrará en la Rambla de San Indalecio.

Concierto musical en la Plaza de la Constitución.

Día 14.—Concierto en el real de la feria

Elevación de fantoches en la Plaza de la Libertad.

Castillo de fuegos artificiales por los acreditados piro-técnicos de Pechina.

Día 15.—Diana por la Banda de música, que recorrerá las principales calles de la población con disparos de cohetes.

Misa solemne en honor del Patrono San Indalecio, con asistencia de las autoridades y Banda de música, estando el panegírico a cargo del culto y virtuoso parroco de la villa don Domingo Sebastián Caparrós.

Concierto musical en la Plaza del Carmen.

Rifa de un billete de mil pesetas y además un equipo de novia valorado en quinientas pesetas.

Concierto en el real de la feria.

Día 16.—Diana por la Banda de música, con disparo de cohetes.

Concierto en el real de la feria.

Adjudicación de premios a los mejores ejemplares que se presenten en la feria de ganados.

Concierto en el real de la feria, terminando los festejos con el disparo de una divertida traca valenciana.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Recibimiento entusiasta a los reyes en Valencia

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, ha manifestado a los periodistas, que los reyes han llegado sin novedad a Valencia y que el pueblo les había dispensado un cariñosísimo recibimiento.

La población se hallaba en galanada habiéndose levantado en varias calles y paseos, artísticos y lujosos arcos de triunfo.

Desde la estación, los reyes se trasladaron a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde oraron largo rato.

A las once de la mañana llegaron a la Catedral, donde se celebró un Tedeum.

Al atravesar los reyes la calles de la población el público inmenso se desbordaba de entusiasmo.

Declaraciones del Presidente

El presidente del Consejo de Ministros, dijo a los reporters, que aparte de las noticias relativa a la llegada de los reyes a Valencia, no había nada de importancia que comunicarle.

Añadió que continuaba la afluencia de candidatos a senadores, esperando que mañana le dejasen ya descansar.

Visitando al presidente

Han visitado al presidente del Consejo, los comisionados de la Junta de la quinta «La Alianza», de Barcelona, compuesta de los doctores Girtona y Torné y el delegado de Madrid señor Venardell.

Los comisionados invitaron al señor marqués de Alhucemas a que asista al mitin que se prepara en un Teatro de Madrid, para exponer la conveniencia de que se establezca en Madrid una institución análoga a la de Barcelona.

Los embajadores y Alba

El ministro de Estado, señor Alba, ha recibido la visita de los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania y al ministro del Brasil, con los que confirió largo rato.

Los débitos de los Ayuntamientos

El subsecretario de Hacienda ha presidido la Junta encargada de examinar los débitos de los Ayuntamientos.

Nota oficiosa de Hacienda

El ministro facilitó una nota oficiosa diciendo que se activa la tramitación de expedientes para la instalación de servicios centrales provinciales.

Agregó que se encuentran a informe del Consejo de Estado el proyecto de edificio para la Delegación de Hacienda de Madrid, el cual ha de levantarse en la calle de Montalban.

Inmediatamente se firmará el Decreto.

Varias reales órdenes

Se ha firmado una real orden de Hacienda, para construir un edificio en el solar contiguo al en que se ha de construir la Delegación de Hacienda de Madrid, que será destinado al ramo de Lotería.

También se ha firmado otra real orden para construir un nuevo edificio para la Casa de la Moneda, en la calle de Alcalá, junto a la plaza de Manuel Becerra.

Nuevos edificios del Estado en provincias

El ministro de Hacienda en la nota oficiosa dada a la prensa, dice que bien pronto se substará la reconstrucción que se estudia sobre reedificación de los edificios de

«La Aduana de Málaga» y la de Santander, un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Además—dice la nota—se tramita también, un expediente para adquirir el terreno donde construir nueva Delegación de Hacienda de Barcelona.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Fomento prorrogando por tres meses mas, los efectos del de 16 de diciembre de 1918 que autorizó a las empresas ferroviarias a elevar sus tarifas un quince por ciento.

También publica otra real orden disponiendo que se considere inhabil para los efectos judiciales y mercantiles, el día doce de los corrientes en la provincia de Valencia, con motivo de la Coronación de la Virgen de los Desamparados,

Otra real orden, anuncia do que la Junta de patronato de ingenieros y obreros pensionados para el extranjero establece trece premios con arreglo a las condiciones que se mencionan.

Agente de policía gravísimo

Telegrafían de Barcelona que el agente de vigilancia, señor Escartín se ha agrava do notablemente, con motivo de habersele declarado la pulmonía traumática e infección intestinal, con alta fiebre.

Le acompañan constantemente la familia y algunos compañeros.

Los Cuerpos de Policía y Seguridad de Barcelona han tomado el acuerdo de costear a prorrato la estancia en una clínica particular de todos los compañeros que resulten heridos en el cumplimiento de su deber.

Esto lo hacen con motivo del suceso ocurrido al agente señor Escartín, que ha tenido que ingresar en el Hospital Clínico en estado gravísimo y no haberle visto ningún médico desde las siete de la mañana, en que ingresó, hasta después de mediodía el día, en que recibió la primera visita operatoria.

Toros en Albacete

Con un lleno completo se ha celebrado hoy la corrida anunciada.

Los toros de Miura, bravos.

Llamas estuvo muy valiente toda la tarde.

Amorós pasó por la pena de ver que le echaran un toro al corral.

Iguino, valiente y decidido, cosechando aplausos en todas las faenas con la capa.

Banderilleando estuvo monumental.

Matando obtuvo oreja. Fué sacado en hombros.

Sesión municipal borrasco-sa, en Madrid

La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, ha sido muy borrascosa y abundante, en incidentes los debates promovidos.

El más violento ha sido suscitado por los mauristas y socialistas que censuraron con gran acritud al concejal señor Silva Aramburu que este llevará al Juzgado un expediente incochado en el Ayuntamiento, con promesa de absolución y a cuyo cambio se dieron centenares de votos al diputado ministerial por Madrid.

El concejal Saborit, que a la vez es diputado electo dijo que denunciaría en el Congreso la coacción que se ha ejercido sobre el jurado.

Se ha acordado oficiar al señor Silvela para que se abstenga asistir al Ayuntamiento, mientras no se falle el asunto.

La Corporación examinará cuanto con este se relaciona en sesión secreta.

Censuras a Romanones

El órgano conservador, «La

Epoca» censura el propósito del conde de Romanones de decretar la excelencia de los registradores elegidos diputados, percibiendo las dos terceras partes y el resto de los emolumentos el funcionario que se nombre interinamente.

Dicho diario considera ese propósito una infracción de los artículos de la ley hipotecaria, tratándose con ello de favorecer a un registrador recientemente elegido diputado, que es romanonista.

Los futuros senadores

El Gobierno sigue preocupado con la futura composición del Senado.

Siguen confirmando los optimismos de los conservadores, que tendrán mayoría si los palatinos no votan al lado del Gobierno la cuestión del duplicatorio del general Berenguer.

Se asegura que para contrarrestar la escasez de senadores adictos, el Gobierno se dispone al copo, en algunas provincias, rompiendo el pacto con los senadores.

Revisión ante el Supremo

Ha entrado para su revisión ante el Supremo de Guerra y Marina la causa del comandante de Regulares señor Llamas, que al jugarse en Melilla fue conde-nado a tres años de prisión.

Se estima que debieron imponérsele otros.

Tropas repatriadas

Comunican de Melilla que hoy han embarcado para la Península seiscientos soldados del regimiento de 1920, correspondientes a tres distintos batallones.

También embarcó la primera compañía que servía en aquella compañía y que pertenece a las tropas de la dependencia, la cual tiene residencia en Madrid.

Locos militares que se fugan

Del manicomio de Ciempozue los se fugaron hoy diez reclusos militares.

Al poco rato se logró capturarlos.

Clausura de un Congreso

Ha marchado a Sevilla el sub secretario del ministro de Fomento para clausurar en nombre del señor Gasset el Congreso de carreteras.

Más detalles del viaje de los reyes a Valencia

Comunican de la hermosa ciudad de Turis el recibimiento entusiasta hecho a los reyes con Alfonso y doña Victoria.

Hasta la estación de la Estación salió el gobernador que saludó a los monarcas, en todas las estaciones que se hallaban engalanadas fueron aclamados entusiastamente.

El tren real llegó a Valencia a las diez y diez.

El andén se hallaba abarrotado de público, figurando las autoridades todas.

Se hicieron salvas de artillería y se echaron a vuela las campanas de todas las iglesias.

Al descender los reyes crecieron las aclamaciones.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Les rindió honores una compañía del regimiento de Mallorca.

Los egregios visitantes ocuparon un coche en unión del alcalde.

El vehículo iba rodeado por la Guardia Municipal y la Escolta Real.

En todas las calles fueron aclamadísimos.

Las fachadas de los edificios estaban adornadísimas, plétorica de flores.

En la catedral fueron recibidos por varios obispos, penetrando en el templo bajo palio.

Se cantó un Tedeum solemnísimos.

Luego la comitiva se dirigió a la iglesia de los Desamparados, donde don Alfonso y doña Victoria rezaron una Salve.

De allí marcharon a la Capitanía, donde salieron al

balcón para corresponder a las aclamaciones de la multitud y desfilando las tropas en columna de honor.

La recepción fué brillantísima.

Por la tarde visitaron la Real Maestranza y el Circolo de Bellas Artes, inaugurándose la feria del muestrario.

A las seis de la tarde se celebró una batalla de flores, con profusión de coches, brillantísima.

DE LANGOSTA

Instrucciones interesantes

Recordamos a todos los señores dueños de terrenos donde haya avivado el germen de langosta, la obligación que tienen de destruirlo por su cuenta, según determina el artículo 65 de la vigente ley de plagas del campo, obediendo en un todo a cuantas ordenes le comuniquen la Junta de Plagas y el personal técnico del Servicio Agronómico, acumulando todos los elementos que se juzguen precisos para conseguir el fin propuesto. No creemos que haya ningún propietario que se aparte del cumplimiento de estos deberes, que si siempre son sagrados por que los impone una Ley que a todos obliga, le son mucho más en estas circunstancias en que se presenta un año magnífico, que puede sacar de apuros a los agricultores de la provincia, harto castigados en los años anteriores por la maldita plaga.

Pero si en contra de esta opinión hubiera algún propietario que no realizara la campaña en la forma debida y a completa satisfacción de la Junta, sepa que con fecha 12 de abril último se ha publicado una real orden disponiendo que las Juntas locales se encarguen de realizar los trabajos pasando cuenta detallada de gastos a los dueños de las fincas que lo deberán satisfacer en el acto.

Todas las Juntas de plagas y el personal técnico del Servicio Agronómico, tienen ya, las instrucciones concretas para proceder con arreglo a esta última disposición, sin ningún género de contemplaciones.

Claro está que para las Juntas que no cumplan con sus deberes y sepan hacer honor a las enormes atribuciones que la ley y disposiciones posteriores les confieren debe existir un castigo inexorable, y al personal técnico y al Consejo de Fomento incumbe informar al señor gobernador sobre el funciona-

miento de todas las Juntas de plagas para que si en algún caso hubiera lugar, imponer las más severas sanciones.

Ya lo saben los dueños de terrenos donde haya langosta; si ellos no la matan la matarán las Juntas, pero pagando ellos los gastos.

FANDANGUILLOS

A Amparito Pareja

Mi madre, en sus agonías, me dió un besito y me dijo: no hay más cariño en el mundo que el de una madre «pa' un hijo, «to' lo demás son falsías.

Hoy tú ríes y yo lloro y gozas con mis quebrantos, pero ha de llegar el día que mi risa sea tu llanto.

A la Virgen yo le pido que ot' o hombre te haga pasar las penas que hoy yo paso, y así estaremos en paz.

Te tiene que hacer un hombre lo que hoy tú has hecho conmigo, que de este mundo, serrana, nadie se va sin castigo.

Si una mujer te desprecia, ni aborrecerla ni odiarla, ni habitar tan siquiera de ella, procura sólo ovidarla.

Se lo pido a Dios del Cielo te caiga mi maldición: me quieras como te quiero cuando no te quiera yo.

Permita Dios que si un día yo te volviera a querer se cegaran mis ojitos y no te pudiera ver.

L. P.

De Hacienda

Jubilación

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se ha declarado la jubilación del celador de Teógrafos, de la Jefatura de esta provincia, Cistobal Martín Pérez, con el haber anual de 600 pesetas.

Libramientos

Para hoy se ha señalado el pago en esta Delegación de Hacienda de los pertenecientes a don Julián Justado, Sr. Tesorero de Hacienda y don Andrés González Pelegín.

Monstruosidades legales

El problema del paro forzoso

Si nos hubieran asegurado que el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, iba a suscribir un decreto sobre Seguro del paro forzoso, que es una burla para los obreros y una afrenta para el liberalismo, no lo hubiéramos creído, nos hubiéramos negado a creerlo.

En vez de seguir las corrientes iniciadas en este mundo, a fin de encontrar soluciones para el cada día más agravado problema del paro, no ha hecho más que destruir y anular lo

poco bueno que a cara del asunto se había dictado, lo que había realizado durante su paso por el Ministerio de Fomento, el marqués de Cortina.

Al crearse la nueva cartera todas las cuestiones de seguros pasaron al flamante departamento del Trabajo, aunque según parece por las informaciones que hasta nosotros llegan, ni el ministro ni el subsecretario se habían enterado de ello y, mucho menos, por lo tanto, de las disposiciones dictadas sobre cuestiones de tanta importancia.

Por fin un día el ministro se enteró de esas disposiciones y sin más preámbulos decidió suspenderlas para dictar otras que tiene en estudio. Quedar es en suspenso mientras rigen otras, mientras se estudian y promulgan otras es algo tan raro, tan enorme, que no debe haber pasado por ninguna cabeza humana, ex-ceptuando la del ex ministro Chapaprieta.

Todo hubiera sido disculpable, todo hubiera podido pasar si el acierto hubiera llevado a la perfección problema de tan vital interés; si hubiera servido para dar facilidades a los obreros para constituir asociaciones, estimulando a patronos, Ayuntamientos y Diputaciones, para que protegieran, ayudaran y subvencionaran a los organismos que para tal objeto se fueran formando y constituyendo; pero el decreto pobre y miserimo dedica a este menester quinientas pesetas.

No hemos visto ejemplo de mayor desconocimiento o de más grande burla que el dado por el ministro del Trabajo. ¡Para subvenir al problema de paro forzoso cien mil duros! ¡Quinientos mil pesetas para todos los obreros de España, ahora que se van a emplear una porrada de millones en dar trabajo a los moros, haciendo caminos y ferrocarriles en Marruecos. Avergüenza ser español cuando hay un Estado desahogado que malgasta en un mes, solamente para los automóviles oficiales, mayor cantidad que la dedicada para resolver el payoroso problema del paro.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 12, sábado.—S. Nemes, Aquileo, Domitila y Pancrasto, mrs.

La misa y oficio divino es de los Santos Mártires predichos, con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta horas—Hay en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Misa en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Mes de las Flores: Con toda solemnidad vienen celebrándose los cultos del presente mes en todas las Iglesias de la capital y en la del Santo Hospital y Compañía.



EL SEÑOR

Don Gerónimo Ramírez de Sepúlveda

Falleció en esta ciudad el día 3 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Manuela Sánchez Rull; sus hijos doña Dolores, doña Rafaela, don Antonio y doña Enriqueta; hermanos, hermanos políticos, hijos políticos don Gerónimo Abad Sánchez, don Joaquín Romero Moncada y don Tomás Silva Corral; tíos primos, sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, sábado, día 12 del actual, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde las ocho y media de la mañana, siendo la mayor a las diez, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Las misas gregorianas empezarán el mismo día, a las nueve y media de la mañana. Hay concedidas indulgencias por los señores Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga y Almería.

ña de María, con ofrecimiento de flores al final por las niñas del Hospicio y Colegiales del Convento respectivamente; siendo a la hora de los ejercicios las cinco y media y cinco menos cuarto.

En el restaurant LOS QUINTERO, Conde Offalia, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

El doctor Alférez

especialista en enfermedades de las vías urinarias y sífilis, que actualmente se hospeda en el Hotel Inglés, está instalando su nuevo despacho y clínica a la calle de Navarro Rodrigo, número 22, donde celebrará consulta, desde el día 7 del actual.

Para comer bien y barato en LOS QUINTERO Conde Offalia, 22

Noticias generales

Exposición

Por el Ayuntamiento de Cuevas, se ha dispuesto la exposición al público, por 15 días, del repartimiento de Consumos, perteneciente al extrarradio, de aquella población.

Servicio de automóviles

Por don Antonio Ortega Martínez, se ha solicitado autorización para establecer un servicio de automóviles entre Almería y Olella del Campo.

Los vehículos harán el recorrido de Benahadux, Tabernas, Ríoja, Venta de los Yesos y Olella del Campo.

Reunión de regantes

Los propietarios y colonos de la Vega de Acá, celebrarán el día 15 del corriente a las 4 de su tarde, una reunión para tratar de la unión y defensa de sus intereses y del problema de aguas.

Esta reunión se celebrará en el domicilio de la sociedad denominada «La Violeta» en el cortijo conocido con el nombre de la Tahulla.

Climas cálidos

Siendo debidamente en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia y estreñimiento, alterando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se ve de

un piano marca Erard, número ocho. Darán razón en esta Administración.

Se necesita joven para escritor que sepa escribir a máquina. Conde Offalia, 6, bajo izquierda.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedicho (antes de los Olivos) número 1 duplicado.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogéno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Gasa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el cartel de esta casa.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.

Para informes: Tiendas, 28, Almería.

SARNA

Antiárnico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Nivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Antonio Viana y Viana

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparato número 8, Jerez de la Frontera.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puñido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, prostata, secretas etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis HNTBL INGLESE Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

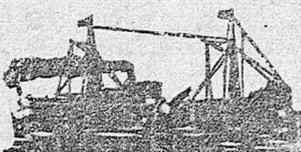
EL CAÑON

Conde Offalia, 4

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas

Reyes Católicos, 5.—Almería

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Valdivia

Saldrá de Almería el día 12 de mayo de 1923 para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Formosa

Saldrá de Almería el 23 de mayo de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 427'50 pesetas incluidos impuestos.
UN MEDIO 225'00 " " "
UN CUARTO 123'75 " " "

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

FERRER

MUEBLISTA

En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.
» consignación a vencimiento fijo de un mes a » 3 %
» » » de 3 meses a » 3 1/2 %
» » » de 6 » a » 4 %
» » » de 1 año a » 4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 %, de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Gerona, Huelva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santia o, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 % para las cuentas a vista

2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha

3.00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos españoles de Piniñes Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

El correo trasatlántico

BALMES



saldrá del puerto de Almería el día 18 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos
» 187'50 » medio pasaje » »
» 108'75 » cuarto pasaje » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Balnario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfurosas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialmente, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balnario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahadux se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES

DON SEGUNDO PEÓN

FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9

ALMERIA

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

— DE —

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Offalia, 22.—Teléf. núm. 75

Gran surtido en

Manzanillas, Amontillados,

Cañacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000 00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522 42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452 13 »

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCO Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUÑOZ
JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)
Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos.
Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina.
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y ta-labartería.
Precios sin competencia



Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.
Oficina técnica: Sevilla
Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos
Consulta especial de matrona de 11 a 1 y de 3 a 5

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIFURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

FLORIDO Y CA

Sanlúcar de Barrameda
Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quirado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-Incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

ENRIQUE GARÍN LÓPEZ

Carmelo, 2

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

Fábrica de espartería de
JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espuertas para albañilería, minerales y carbonos. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.
Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos